

Oscar Rivas S.A.
Inmobiliaria

RUC. 1391717776001

Telf: 052-611-770

Manta, Abril 6 del 2009

Señores Accionistas
INMOBILIARIA OSCAR RIVAS S.A INOSCAR
Ciudad

Señores accionistas

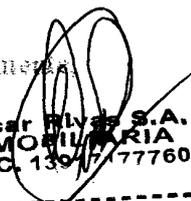
Me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2008

Fongo a su conocimiento que previo al analisis de los resultados de los Balances Generales podemos observar que el año 2008 ha sido mejor que los años anteriores ya que hemos obtenido ganancia a pesar de la difícil situación económica que hemos atravesado. Por tal razón el presente año no hubo movimientos de compras de terrenos solo hemos obtenido ingresos de la venta de material pétreo el cual ha ayudado a mantener y cubrir gastos necesarios. Tenemos varios proyectos para el año 2009 tales como conjuntos habitacionales, venta de terrenos y la explotación de material sub-base de la cantera.

Esperando que el año venidero se concreten todos los proyectos para poder cubrir las cuentas por pagar que son considerables con relación al ingreso actual que tenemos. Comprometiendonos a trabajar conjuntamente para el buen funcionamiento de la empresa.

Espero seguir contando con su apoyo y confianza.

Atentamente,


Oscar Rivas S.A.
INMOBILIARIA
R.U.C. 1391717776001

Firma Autorizada

Abg. Oscar Rivas Falcones
Gerente General



QUORUM DECISORIOS Y RESOLUCIONES

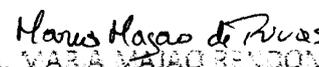
Luego de las liberaciones de rigor esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, decide adoptar las siguiente resolución:

- 1.- Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2008 y aprobar los Informes de Gerencia General y Comisario referente al mismo periodo

Luego de haber discutido el Orden del día señalado para esta reunión, el Presidente de esta sesión concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Una vez cumplida este requerimiento, se reinstala la sesión y por secretaría se da la lectura del Acta respectiva cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro punto o asunto por tratar se declara concluido esta sesión de Junta General, firmando como constancia los presentes en ella.


Oscar Rivas S.A.
INMOBILIARIA
R.U.C. 1391717730001
ABG. OSCAR RIVAS FALCONES
Gerente General


SR. ROBERTO RIVAS FALCONES
ACCIONISTA


SRA. MARIA MAJAO RENDON
ACCIONISTA


ABG. CARLOS ESPINOZA ANCHUNDIA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


ECON. INGRID FRANCO MIENTES
COMISARIA

13^º ABR. 2009



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
INOSCAR S.A.**

En la calle 8 y Av.4 en las instalaciones donde funciona la compañía en la ciudad de Manta, a los 20 días del mes de abril del dos mil nueve a las cuatro de la tarde, se reúne la junta general de la Compañía INOSCAR S.A. dirige esta sesión el abogado Oscar Ernesto Rivas Falcones y por acuerdo de los asistentes actúa como secretario ad-hoc de la misma el Ab. Carlos Espinoza Anchundia.- en este estado por secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

Abg. Oscar Ernesto Rivas Falcones	40.798
Sr. Roberto Javier Rivas Falcones	1
Sra. María Elena Majao Rendón	1
Total	40.800

A continuación una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el Abg. Oscar Rivas declara abierta la presente Junta General y pide q por secretaria se ponga en conocimiento el Orden del día a tratar en la presente sesión, el cual es:

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE: Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2008; Informe del Gerente General.

Expuesto que ha sido el tema a tratar en esta junta general, los presente en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo con la facultad el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el Orden del día señalado anteriormente.- luego de las deliberaciones del caso el señor Abg. Oscar Rivas manifiesta a nombre de su representada INOSCAR S.A. tener conocimientos claros y precisos del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2008, documentos que oportunamente le fueron entregados, interviene el señor Roberto Rivas quien pide por secretaria se de lectura del informe del Gerente General y del Comisario, una vez cumplido dicho requerimiento los presentes proceden analizar cada uno de los aspectos señalados en aquellos informes, tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto el Abg. Oscar Rivas Falcones aprueba la documentación e información que ha sido previamente analizada.

